

Resolución N° 0365
Lanús 24 MAY 2019

Visto el Concurso de Precios N° 116/2019 correspondiente a la Solicitud de Pedido N° 207-186 cuya apertura se realizó el 03 de Mayo de 2019 a las 11:00 horas y de acuerdo a cuadro comparativo de fojas 107 de este pedido de acuerdo a las facultades conferidas por el Artículo N° 154 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, Decreto Ley N° 6769.

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE

1º) Apruébese en todas sus partes el Concurso de Precios N° 116/2019 cuya apertura se realizó el 03 de Mayo de 2019 a las 11:00 horas por la provisión de **MONTAJE Y MATERIALES PARA LA INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS, ANAFES Y TERMOTANQUES.**"

2º) Adjudíquese a la firma **ALE NICOLAS CARLOS FERNANDO** con domicilio en la calle 120 E/Milazzo y 42 A N° 4209 de la Localidad de Berazategui la provisión de 1 (una) instalación montaje y materiales para aires acondicionados, termotanque y anafes, en la suma total de PESOS trescientos cincuenta mil (\$350.000) de acuerdo a informe adjunto a fojas 112.

3º) La presente resolución será refrendada por el Lic. Damián Schiavone Secretario de Economía y Finanzas.

4º) Insértese en el Libro de Resoluciones, tome razón la Dirección de Contaduría General.



Lic. Damian Schiavone
Secretario de Economía y Finanzas

Nestor. O. Grindetti
Intendente
Municipio de Lanús

